

Santo Domingo, D. N. 15 de Marzo de 2019

Señor

**Gabriel Castro** 

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante -Adecuación de Exceso de Participación al 14 de Marzo de

2019.

Referencia: Comunicación Enviada HES-20190308-161614.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I; procedemos a informar, que al cierre del 14 de marzo de 2019 fue subsanado el exceso de participación presentado por uno de nuestros aportantes del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009 y que les fue notificado mediante comunicación de referencia.

Detalle en adjunto.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

Daniel Martinez Espinal Administrador de Fondos.

Scooded Manufacture of States of Sta

RNC 1-31-29392-1 DINERORD WE AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Av. Gustavo Mejla Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln. Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom. Tel. 809.567.JMMB.(5662) Fax 809.620.JMMB.(5662)